MINISTERIO DEL INTERIOR
DIRECCION GENERAL DE
MIGRACIONES
REPUBLICA DEL PARAGUAY

ACTA APERTURA DE SOBRES
CONTRATACION DIRECTA – ADQUISICION DE SERVICIOS PARA EVENTOS

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los siete días del mes de mayo del año dos mil diez, siendo las once horas y quince minutos, se reúnen en la oficina de la Dirección de Administración y Finanzas de la Dirección General de Migraciones, sito en las intersecciones de las calles Eligio Ayala y Caballero, las siguientes personas: el **Lic. Miguel Adorno**, Jefe de Presupuesto; Rubén Colman responsable de la S'UOC; Lic. **Mabel Rivas**, Jefa de Contabilidad, con el objeto de llevar a cabo el acto de apertura de sobres del llamado a **Contratación Directa** para la adquisición de **"Servicios para Eventos ".**--------

En el presente acto, el Encargado de la Sub Unidad Operativa de Contratación expresa que han presentado sus sobres solamente, las firmas La Bandeja y La Negrita Confitería & Restaurante, representada por la Señorita Adriana Raquel Figueredo Schupp con c.i. Nº 2.846.201.----------

Posteriormente, se decide devolver dichos sobres a las mencionadas firmas sin ser abierto, de acuerdo a lo establecido en la ***Ley Nº 2051/03 De Contrataciones Públicas, Art. 34° – Procedimiento*** – el cual expresa: *"La contratación directa se llevará a cabo de la siguiente manera:* ***inc. c)*** *para llevar a cabo la adjudicación se deberá contar con un mínimo de tres ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente..."*.----------

Por lo expuesto, la S'U.O.C. de la Institución considera necesaria la realización de prórroga del plazo de apertura de sobres correspondiente al llamado de referencia, de manera a adecuar el proceso a las disposiciones legales de la DNCP (Dirección Nacional de Contrataciones Públicas).----------

No habiendo otro tema que tratar se da por concluido el acto, dejando constancia de lo tratado, y en conformidad se suscribe el acta, previa lectura y ratificación de su contenido.----------

Lic. Rubén Colman
Encargado U. O. C.

Lic. Mabel R. Rivas
Jefa Departamento Contabilidad

Lic. Miguel O. Adorno López
Departamento de Presupuesto

Adriana Figueredo Schupp.
Por confiteria La Negrita.